

ESCOLTAS

NIVEL MEDIO SUPERIOR 2016

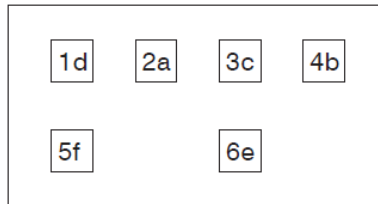
INSTRUCTIVO DE ESCOLTAS PARA NIVEL MEDIO SUPERIOR Guía Didáctica

Aspecto 1: Presentación

- INDUMENTARIA:** Deberá ser igual en todos los integrantes de la escolta. (gala o diario).
- CALZADO:** Deberá contar con tacón no mayor a 3 cm.
- CABELLO:** Los hombres usarán corte de casquete corto y las mujeres deberán llevar el cabello recogido.
- INTEGRACIÓN:** La escolta deberá estar integrada armónicamente por seis elementos en cuanto a la estatura y complejión, pudiendo ser de hombres o mujeres, los cuales estarán colocados simétricamente (recurso didáctico).

Integrantes:

- Escolta izquierda
- Abanderado
- Escolta derecha
- Comandante
- Retaguardia izquierdo
- Retaguardia derecho



Comentario [U1]: Recordando que en el nivel de media superior no existe uniforme escolar.

e) Accesorios permitidos

- Corbata.
- Guantes.

Si la escolta es femenil:

- Un pequeño listón para sostener el cabello.
- En caso de llevar short, éste deberá ser del mismo color de su falda o vestido.

f) **Accesorios no permitidos**

- Boinas.
- Tocados.
- Moño en la cabeza (exagerado).
- Quepí.
- Aretes, anillos, reloj, pulseras, etc. (exagerados).
- Percing
- Tatuajes
- Gafas de sol.
- Minifalda.
- Tenis.
- Protectores o estoperoles.

g) La escolta portará lienzo blanco en asta de **madera** de color negro.

h) La cuja del tahalí deberá tener diámetro reglamentario, siendo de cuero sin base de metal.

i) El abanderado deberá llevar el tahalí visible, no bajo del suéter o saco.

Comentario [U2]: Cambio realizado en el ciclo escolar 2014~15, quedando la longitud en dependencia de la estatura de los elementos de la escolta, pudiendo ser de 180 cm. o 210 cm.

Aspecto 2: Recepción de Bandera

a) FORMACIÓN: rasgos a evaluar:

- La alineación (fila) que en todo momento deberán conservar los elementos de la escolta manteniendo la vista al frente.
- La distancia, para los elementos de la guardia, será la de un intervalo a la derecha y la retaguardia, en relación a la escolta, deberá tener una separación poco mayor que la distancia al frente normal.
- La cobertura (hilera), los elementos de la retaguardia deberán cubrirse con el escolta correspondiente.
- No se permitirán evoluciones para la integración y formación de la escolta. La escolta que las realice tendrá penalización, pero no será descalificada.

b) POSICIÓN DE FIRMES:

Cuerpo erguido, hombros ligeramente hacia atrás, espalda recta, talones unidos, puntas de los pies ligeramente separadas, barbilla ligeramente levantada, las extremidades superiores en completa extensión a los costados, dedos juntos y extendidos, el abanderado deberá adoptar la misma en la cual el regatón del asta se coloque ligeramente adelante y en la parte externa de la punta del pie derecho sin golpear el piso, con la mano empuñando el asta a la altura de la tetilla derecha.

c) SALUDO ANTES DE LA RECEPCIÓN:

Cuando el *maestro* responsable de entregar la Bandera se encuentra al lado derecho de la escolta y no esté a la vista de la formación (entendiéndose a la vista cuando el encargado de entregar el Lábaro Patrio esté frente al comandante) el comandante ordenará "Atención escolta: Saludar, y con voz ejecutora ¡Ya!, en el momento de encontrarse frente al

abanderado” (se permanecerá). Todos realizarán al mismo tiempo elevación del brazo derecho llevando la mano con los dedos unidos y extendidos, colocando el dedo pulgar a la altura de la tetilla izquierda debiendo quedar el codo y la mano en un mismo plano, exceptuando el abanderado quien únicamente lo hará en dos tiempos (sin desplazarse al frente).

d) RECEPCIÓN DE BANDERA:

Después de haber realizado el saludo correspondiente por quien recibirá este será la forma en que la persona haga la entrega del Lábaro Patrio al abanderado, la recepción será precisa, enérgica, solemne y seria. Se entregará tomándola inclinada hacia su hombro izquierdo, mano izquierda arriba y derecha abajo sin que la Bandera toque el piso, sin sujetar el lienzo al asta, el abanderado la recibirá con mano derecha arriba y la izquierda abajo, con energía flexionará los brazos hacia el pecho.

e) ENCUJAMIENTO: El abanderado recibe el asta, en forma diagonal, la mano derecha servirá de eje y la izquierda se desplazará para situarse junto a la cuja del tahalí, alojará el regatón en la cuja, colocando puño y codo derecho a la altura del hombro, del mismo lado, brazo izquierdo en extensión al costado, dedos juntos y extendidos (pudiendo bajar la vista).

f) POSICIÓN DE FIRMES:

El comandante ordenará: “Firmes, ¡Ya!”. El cual se realizará de acuerdo a lo establecido en el aspecto 2 inciso b.

g) PREPARACIÓN: A la voz de “Atención escolta: Paso redoblado...”, (en la última sílaba —do—), todos los integrantes de la escolta flexionarán la rodilla izquierda sin elevación de talón; el abanderado deberá deslizar hacia abajo su mano derecha en el asta, conforme le permita la completa extensión de su brazo, sin deformar la postura del cuerpo, para iniciar la marcha.

h) ENCUJAMIENTO: A la voz de ¡Ya!, el abanderado elevará la Bandera con la mano derecha, la izquierda apoyará simultáneamente esta acción, teniendo los primeros tres tiempos para alojar el asta en la cuja (sobre la marcha) y así lograr un encuajamiento eficiente (pudiendo bajar la vista).

i) DESPLANTE: A la voz de ¡Ya!, el inicio del paso se hará con la elevación de la pierna izquierda, sin flexionar, a la altura de la rodilla contraria; a continuación el contacto con el piso será con toda la planta del pie izquierdo, con una pisada enérgica, sin braceo.

Aspecto 3: Paso y Braceo

a) FORMACIÓN: Se realizará de acuerdo a lo establecido en el aspecto 2 inciso a.

b) POSTURA DEL ABANDERADO:

Se evaluará al abanderado la posición del cuerpo y el brazo derecho manteniendo la mano empuñando el asta a la altura del hombro del mismo lado durante todo el recorrido, vista al frente con la barbilla ligeramente levantada.

c) **ASENTAR LOS TALONES:**

El primer contacto con el piso después del desplante será del talón para lo cual deberá elevarse la punta del pie e iniciar el braceo, este paso produce un sonido característico que facilita su ritmo y se distingue perfectamente de cuando es otra parte del pie la que hace el contacto con el piso.

d) **LONGITUD DE PASO:** Esta debe ser proporcional y natural a la estatura de los integrantes de la escolta.

e) **BRACEO NATURAL:** Se llevarán los brazos y las manos extendidas, con los dedos juntos y extendidos y las palmas de las manos hacia los costados, (sin exagerar la tensión muscular), el movimiento debe hacerse al frente, punta de los dedos a la altura de la cintura y hacia atrás rebasando el cuerpo de forma natural (pie derecho al frente, brazo izquierdo al frente; pie izquierdo atrás, brazo derecho atrás).

f) **CADENCIA DE PASO:**

El movimiento de avance de la escolta debe caracterizarse por ser una marcha natural, cuya cadencia (120 pasos por minuto) no debe variar, aun en las conversiones.

Aspecto 4: Voces de Mando

a) **CLARIDAD:** El comandante deberá dar las órdenes con claridad evitando prolongarlas, de modo que sean escuchadas por todos los presentes al dar las órdenes y en todo momento mantendrá la vista al frente.

b) **PRECISIÓN:** Indica la coincidencia entre la emisión de la orden y la ejecución de la misma. La voz ejecutiva, es decir el ¡Ya!, se hará en el momento en que el pie izquierdo haga contacto con el piso, así transcurrirá un ciclo completo del paso para efectuar la orden recibida, debe ser una emisión corta de voz evitando alargar (¡Yaaa!).

c) **CORRECCIÓN:** (órdenes correctas)

El comandante debe dar las órdenes correctamente sin rectificar las mismas.

d) **VOCES DE MANDO** utilizadas en el recorrido:

“Atención escolta: Saludar, ¡Ya! (se permanecerá), Firmes, ¡Ya! Escolta:
Paso redoblado, ¡Ya!”.
“Conversión a la izquierda, ¡Ya!”.
“Conversión a la izquierda, ¡Ya!”.
“Conversión a la izquierda, ¡Ya!”.
“Conversión a la izquierda, ¡Ya!”.
“Conversión a la derecha, ¡Ya! Alto, ¡Ya!”.
“Atención escolta: Paso redoblado, ¡Ya!”.
“Conversión a la derecha, ¡Ya!”.
“Conversión a la derecha, ¡Ya!”.
“Conversión a la derecha, ¡Ya!”.
“Conversión a la derecha, ¡Ya!”.

Comentario [U3]: Cambio para los trabajos del ciclo escolar 2015~2016

“Conversión a la derecha, ¡Ya!”.
“Conversión a la izquierda, ¡Ya! Alto, ¡Ya!”.
“Escolta: Saludar, ¡Ya! (se permanecerá), Firmes, ¡Ya!”.

Aspecto 5: Cambios de dirección

- a) DESPLANTE INICIAL: Se efectuará de acuerdo a lo establecido en el aspecto 2, inciso i.
- b) ELEVACIÓN DE RODILLAS:
Se hará a la altura del hueso iliaco haciendo ángulo recto cayendo con la planta del pie, este rasgo se evaluará en las conversiones.
- c) FORMACIÓN: Se realizará de acuerdo a lo establecido en el aspecto 2 inciso a.
- d) BRAZOS Y MANOS:
El braceo deberá suspenderse en la conversión, las extremidades superiores extendidas con los dedos unidos y las palmas de las manos a los costados, dejando pasar los muslos libremente.
- e) EJE DE CONVERSIÓN:
Las conversiones tienen como eje al elemento que se encuentra en el extremo hacia donde se ejecutará, si la conversión es a la izquierda su eje será el escolta izquierdo, si es a la derecha su eje será el comandante, entendiendo que el eje debe girar sin cambiar de lugar, los integrantes de la primera línea avanzarán sin perderla cadencia y alineación, los elementos de la segunda línea deberán cubrirse en todo momento con su correspondiente escolta, cuidando de no dar flanco ni paso de costado manteniendo la alineación.
- f) CADENCIA: Se deberá conservar la cadencia del paso redoblado, (120 pasos por minuto) no debiendo variar aun en las conversiones.
- g) CAMBIO DE PASO:
Se efectuará con precisión, evitando frenar y haciendo el desplante para iniciar el paso redoblado.
- i) **NÚMERO DE MOVIMIENTOS:** Se realizara en dependencia de la estatura de los integrantes, pudiendo ser de siete o nueve movimientos antes de incorporarse al paso redoblado.

Comentario [U4]: Cambio para los trabajos 2015~16

Aspecto 6: Marcialidad

- a) PORTE DE LA BANDERA:
El abanderado mantendrá el asta en posición ligeramente inclinada al frente, formando con el brazo un ángulo de 90° con relación al costado derecho manteniendo el puño y el codo a la altura del hombro, conservando una imagen estética, elegante y segura.
- b) GALLARDÍA: Cada uno de los integrantes deberá tener porte, garbo y presencia en todas las posiciones y movimientos que ejecuten, dándole la solemnidad que requiere este acto.

Aspecto 7: Estacionamiento

- a) ALTO: Este se realizará con precisión, desplazando el pie izquierdo con la pierna en extensión, sin braceo, apoyando completamente la planta del pie en el piso, los brazos a los costados del cuerpo, sin tocarlo, uniendo el pie derecho al izquierdo, golpeando talón con talón, sin golpear el piso, debiendo quedar alineados y cubiertos. En seguida el abanderado desencujará, deslizando el asta hacia el piso, colocando el regatón

ligeramente adelante y en la parte externa de la punta del pie derecho, sin golpear el piso.

- b) FORMACIÓN: Se realizará conforme a lo estipulado en el aspecto 2, inciso a.
- c) UBICACIÓN: Se calificará de acuerdo al lugar donde se realice su estacionamiento, al término del recorrido de entrada, con respecto al señalamiento del área de participación. Que dando en posición de firmes, aspecto 2, inciso b.
- d) PREPARACIÓN: A la voz de “Atención escolta: Paso redoblado...”, (en la última sílaba —do—), todos los integrantes de la escolta flexionarán la rodilla izquierda sin elevación de talón; el abanderado deberá deslizar hacia abajo su mano derecha en el asta, conforme le permita la completa extensión de su brazo, sin deformar la postura del cuerpo, para iniciar la marcha.
- e) DESPLANTE: Se realizará conforme a lo estipulado en el aspecto 2, inciso i.
- f) ENCUJAMIENTO: Se realizará conforme a lo estipulado en el aspecto 2, inciso h.

Aspecto 8: Entrega de la Bandera al Maestro

- a) ALTO: Se realizará conforme a lo estipulado en el aspecto 7, inciso a.
- b) FORMACIÓN: Se realizará conforme a lo estipulado en el aspecto 2, inciso a.
- c) ENCUJAMIENTO:

El abanderado deslizará hacia abajo su mano derecha en el asta, conforme lo permita la completa extensión de su brazo, sin deformar la postura del cuerpo; elevando la Bandera con la mano derecha, la izquierda apoyará simultáneamente esta acción, colocándola en la cuja y así lograr un encajamiento eficiente.
- d) ENTREGA: Se hará en el mismo lugar donde anteriormente se realizo la primera entrega, después de realizar el saludo correspondiente.

El responsable se situará frente a la escolta y efectuará el saludo en dos tiempos (no se desplaza el abanderado al frente), el abanderado desencuja, después de haber permanecido por lo menos tres segundos en la cuja; entrega la Bandera, en posición diagonal sobre su lado izquierdo, mano izquierda arriba; mano derecha abajo y extenderá los brazos enérgicamente, cuidando que la Bandera no toque el suelo.
No deberá sujetar la Bandera al asta.
- e) SALUDO A LA ENTREGA: El comandante ordenará, “Escolta: Saludar,... y al momento que el abanderado ha soltado el asta y quien recibe la Bandera la toma, ordenará, ¡YAI!”. Todos realizarán, al mismo tiempo, elevación del brazo derecho llevando la mano con los dedos unidos y extendidos, colocando el dedo pulgar a la altura de la tetilla izquierda; debiendo quedar el codo y la mano en un mismo plano.
- f) FIRMES: El comandante ordenará, “Firmes, ¡Ya!”. Se realizará adoptando la siguiente posición: Cuerpo erguido, hombros ligeramente hacia atrás,

Comentario [U5]: Cambio realizado en ciclo escolar 2014~15

espalda recta, talones unidos, puntas de los pies ligeramente separadas, barbilla ligeramente levantada, las extremidades superiores en completa extensión costados, dedos juntos y extendidos. La posición de firmes se ordenará cuando la Bandera deje de estar a la vista de la escolta.

No se permitirán evoluciones para romper la formación de la escolta. La escolta que las realice tendrá penalización, pero no será descalificada.

CONCURSO DE ESCOLTAS

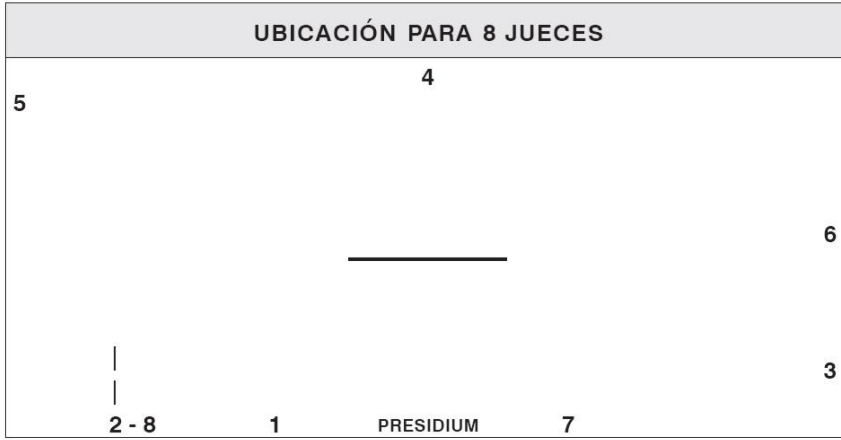
REGLAMENTO DE JUECEO

Con el fin de normar el criterio de los jueces destinados a calificar el concurso de escoltas, se ha elaborado el presente instructivo, para de esta forma, poder otorgar una calificación más apegada a una real observación de los rasgos a evaluar.

En el presente reglamento se prevé la participación de ocho jueces como máximo y tres como mínimo, que serán los responsables de las escoltas participantes en el evento, para que cada uno califique lo que hemos llamado un Aspecto, **(estos siempre se sortearán entre los jueces, para así designar quien va a calificar qué aspecto)** entendiéndose a éste como un grupo de rasgos a calificar, siendo éstos los siguientes:

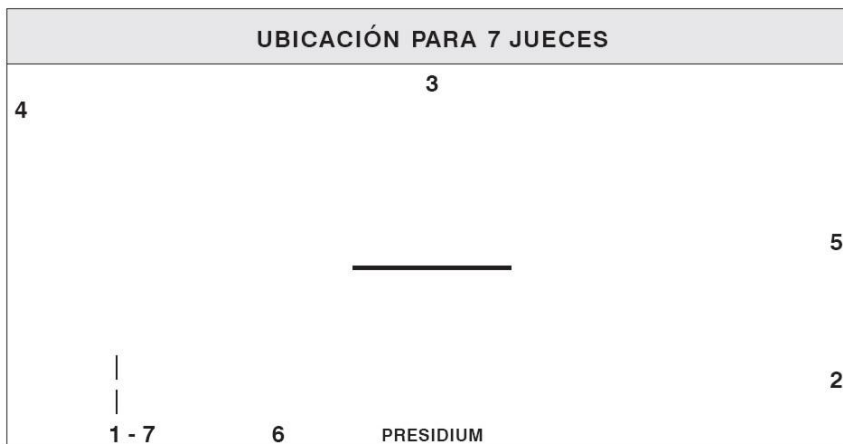
Para ocho jueces

Juez 1	Aspecto 1	Presentación (2 rasgos).
Juez 2	Aspecto 2	Recepción de la Bandera (9 rasgos).
Juez 3	Aspecto 3	Paso y Braceo (6 rasgos).
Juez 4	Aspecto 4	Voces de mando (3 rasgos).
Juez 5	Aspecto 5	Cambios de dirección (7 rasgos).
Juez 6	Aspecto 6	Marcialidad (2 rasgos).
Juez 7	Aspecto 7	Estacionamiento (6 rasgos).
Juez 8	Aspecto 8	Entrega de la Bandera (6 rasgos).



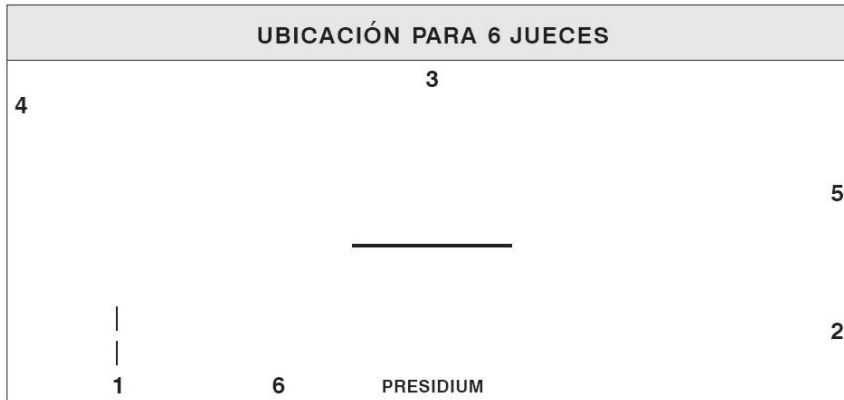
Para siete jueces

Juez 1	Aspecto 2	Recepción de la Bandera (9 rasgos).
Juez 2	Aspecto 3	Paso y Braceo (6 rasgos).
Juez 3	Aspecto 4	Voces de mando (3 rasgos).
Juez 4	Aspecto 5	Cambios de dirección (7 rasgos).
Juez 5	Aspecto 6	Marcialidad (2 rasgos).
Juez 6	Aspecto 1 y 7	Presentación (2 rasgos) Estacionamiento (6 rasgos).
Juez 7	Aspecto 8	Entrega de la Bandera (6 rasgos).



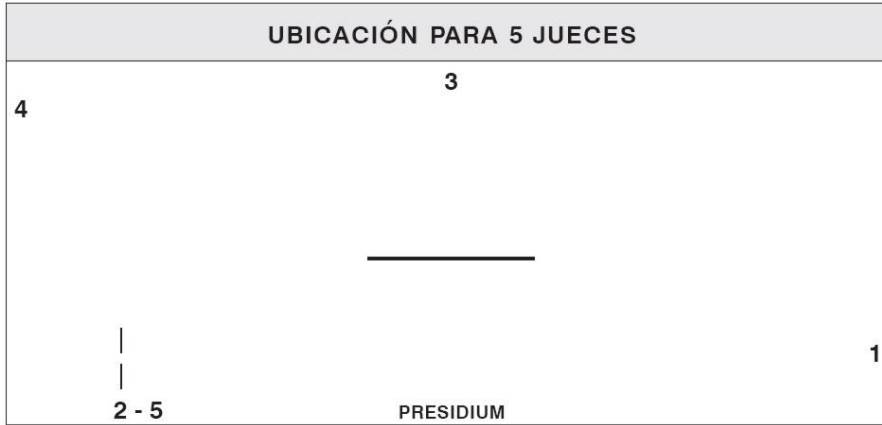
Para seis jueces

Juez 1	Aspecto 2 y 8	Recepción de la Bandera (9 rasgos) Entrega de la Bandera (6 rasgos).
Juez 2	Aspecto 3	Paso y Braceo (6 rasgos).
Juez 3	Aspecto 4	Voces de mando (3 rasgos).
Juez 4	Aspecto 5	Cambios de dirección (7 rasgos).
Juez 5	Aspecto 6	Marcialidad (2 rasgos).
Juez 6	Aspecto 1 y 7	Presentación (2 rasgos) Estacionamiento (6 rasgos).



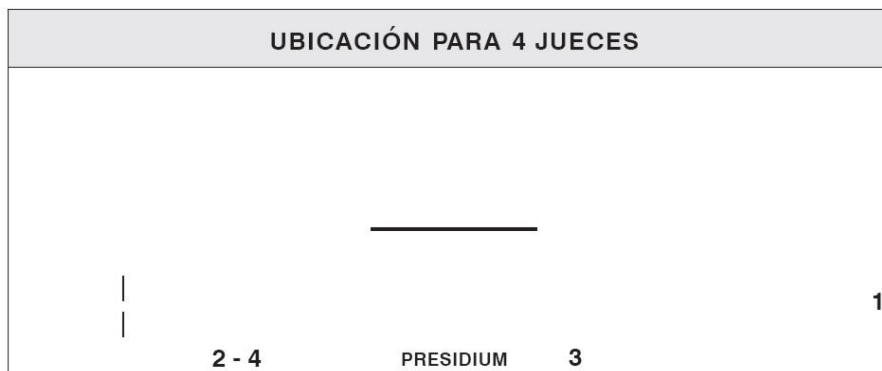
Para cinco jueces

Juez 1	Aspecto 1 y 3	Presentación (2 rasgos) Paso y Braceo (6 rasgos).
Juez 2	Aspecto 2 y 6	Recepción de la Bandera (9 rasgos) Marcialidad (2 rasgos).
Juez 3	Aspecto 4	Voces de mando (3 rasgos).
Juez 4	Aspecto 5	Cambios de dirección (7 rasgos).
Juez 5	Aspecto 7 y 8	Estacionamiento (6 rasgos). Entrega de la Bandera (6 rasgos).



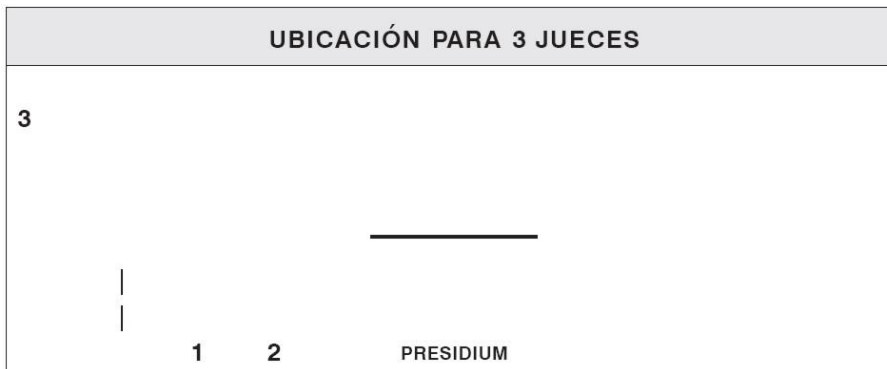
Para cuatro jueces

Juez 1	Aspecto 1 y 3	Presentación (2 rasgos) Paso y Braceo (6 rasgos).
Juez 2	Aspecto 2 y 4	Recepción de la Bandera (9 rasgos) Voces de mando (3 rasgos).
Juez 3	Aspecto 5 y 7	Cambios de dirección (7 rasgos). Estacionamiento (6 rasgos).
Juez 4	Aspecto 6 y 8	Marcialidad (2 rasgos). Entrega de la Bandera (6 rasgos).



Para tres jueces

Juez 1	Aspecto 1, 2 y 3	Presentación (2 rasgos) Recepción de la Bandera (9 rasgos) Paso y Braceo (6 rasgos).
Juez 2	Aspecto 4, 7 y 8	Voces de mando (3 rasgos). Estacionamiento (6 rasgos). Entrega de la Bandera (6 rasgos).
Juez 3	Aspecto 5 y 6	Cambios de dirección (7 rasgos). Marcialidad (2 rasgos).



Puntuación

ASPECTO 1: Presentación

Cada rasgo, (uniforme e integración), se calificará con **1 punto** si cumple con las características marcadas en el instructivo, y con **0 puntos** en caso de no tenerlas. Como máximo o total podrá obtener **2 puntos** en este aspecto.

PRESENTACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Uniforme												
Integración												
Total												

La notación numérica que aparece al lado derecho de PRESENTACIÓN, es el número de participación de las escoltas. En el renglón de «Total» se anotará el resultado de la suma vertical de los puntos obtenidos en cada rasgo por cada escolta, así como también se anotará en la boleta de calificación parcial la cual se enviará al recopilador.

ASPECTO 2: Recepción de Bandera

Cada rasgo, (formación, posición de firmes, saludo antes de la recepción, recepción de la bandera, encujamiento, posición de firmes, preparación, desplante y encujamiento), se calificará con **1 punto cada uno** si es realizada de manera correcta por todos los integrantes de la escolta y/o el abanderado, según sea el rasgo a evaluar, y con **0 puntos** en caso contrario, la persona indicada para realizar la entrega de la bandera es el maestro responsable de la escolta.

La notación numérica que aparece al lado derecho de PASO Y BRACEO, es el número de participación de las escoltas. En el renglón de «Total» se anotará el resultado de la suma vertical de los puntos obtenidos en cada rasgo por cada escolta y será el que se anote en la BOLETA DE CALIFICACIÓN PARCIAL.

ASPECTO 4: Voces de mando

Cada rasgo, (voz clara y audible, órdenes precisas y, órdenes correctas), tienen su tabulador particular y de acuerdo a ellos, la calificación máxima será de **7 puntos**.

a) **Voz clara y audible** (claridad): Se calificará con **2 puntos** si el comandante dio de 11 a 14 veces las órdenes claras, pausadas, cortas y audibles para todos los presentes; **1 punto** si dio de 6 a 10 y **0 puntos** si fueron menos de 5 veces.

- 1.- "Atención escolta: Saludar, ¡Ya! (se permanecerá), Firmes, ¡Ya! Escolta: Paso redoblado, ¡Ya!"
- 2.- "Conversión a la izquierda."
- 3.- "Conversión a la izquierda."
- 4.- "Conversión a la izquierda."
- 5.- "Conversión a la izquierda."
- 6.- "Conversión a la derecha, ¡Ya! Alto, ¡Ya!"
- 7.- "Atención escolta: Paso redoblado, ¡Ya!"
- 8.- "Conversión a la derecha"
- 9.- "Conversión a la derecha"
- 10.- "Conversión a la derecha"
- 11.- "Conversión a la derecha"
- 12.- "Conversión a la derecha"
- 13.- "Conversión a la izquierda, ¡Ya! Alto, ¡Ya!"
- 14.- "Escolta: Saludar, ¡Ya! (se permanecerá), Firmes, ¡Ya!"

Comentario [U6]: Cambio 2015~16. La indicación de paso redoblado después de la conversión queda eliminada para el trabajo 2015~16, incorporándose a el paso redoblado sin dar ésta voz.

b) **Órdenes precisas** (precisión): Se calificará el momento en que el comandante dé la voz ejecutiva. **3 puntos** si fueron de 22 a 28 veces en el momento preciso; **2 puntos** si fueron de 16 a 21 veces; **1 punto** si fueron de 9 a 15 ocasiones y **0 puntos** si fueron 8 o menos.

1.- **“Saludar, ¡Ya!”**. Cuando la Bandera aún no está a la vista de la formación.

2.- **“Firmes, ¡Ya!”**. Cuando hayan transcurrido por lo menos tres segundos de que el abanderado ha colocado el regatón en la cuja y su mano derecha se encuentra a la altura del hombro, sosteniendo el asta en posición vertical.

3.- **“Paso redoblado, ¡Ya!”**. Después de que el abanderado así como la escolta se encuentran en posición de firmes.

4.- **“Conversión a la izquierda, ¡Ya!”**. Cuando la escolta se encuentre en el punto en que no pueda continuar su desplazamiento de frente, de manera que al realizar su cambio de dirección, de 90°, no reduzcan los intervalos entre los integrantes de la misma, debiendo decirlos al momento en que durante la marcha se asiente el pie izquierdo. Pudiendo realizarse esta en **siete o nueve** movimientos(tiempos).

Comentario [U7]: Cambio para los trabajos 2015~16.

5.- **“Paso redoblado, ¡Ya!”**. Deberá emitirse en el momento preciso en que la escolta está terminando de realizar su giro, de manera que no permanezca marcando paso corto en su lugar antes de continuar su recorrido, o que avance en línea recta con paso corto.

Comentario [U8]: La indicación de paso redoblado después de la conversión queda eliminado para el trabajo 2015~16, incorporándose a el paso redoblado sin dar ésta voz. Reduciendo el numero de indicaciones

6 al 14.- Se evaluarán de acuerdo a las características establecidas en los apartados 4 y 5, según corresponda.

- 13.- **“Conversión a la izquierda, ¡Ya!”**. Se dará esta orden cuando la escolta se encuentre a la mitad de la distancia disponible del lado izquierdo con referencia al presídium al realizar el recorrido.
- 14.- **“Conversión a la derecha, ¡Ya!”**. Cuando la escolta se encuentre al centro del lado del espacio disponible para el recorrido.
- 15.- **“Alto, ¡Ya!”**. Al terminar la conversión de 90° y que su ubicación sea al centro, (estacionamiento), del lugar en que se ha realizado el recorrido y se evaluará de acuerdo a lo estipulado en el apartado 5.
- 16.- **“Paso redoblado, ¡Ya!”**. Esta voz se dará después que la escolta permaneció en el lugar de estacionamiento por 5 segundos como mínimo y 10 como máximo.
- 17 al 25.- Se calificarán de acuerdo a lo estipulado en los apartados 4 y 5, según corresponda.
- 25.- **“Conversión a la izquierda, ¡Ya!”**. Cuando la escolta se encuentre, a criterio del comandante, en el lugar apropiado para realizar la conversión de 180° y realice el alto a manera de quedar en el lugar de entrega-recepción de bandera.
- 26.- **“Alto, ¡Ya!”**. Después que la escolta haya realizado la conversión correspondiente y que se encuentre en el lugar donde recibió la Bandera, es decir, con el frente contrario al último desplazamiento rectilíneo que ejecutó, manteniendo las características del punto 5.
- 27.- **“Saludar, ¡Ya!”**. Al momento en que el abanderado ha soltado el asta y quien entregó la Bandera la ha tomado, después de haber realizado su saludo y que el regatón ha permanecido por tres segundos como mínimo en la cuja.

28.- “**Firmes, ¡Ya!**”. Al momento en que la Bandera se retiró del lugar del ceremonial o cuando quien la recibió se ha ubicado en el mismo sitio en que permaneció durante el recorrido, es decir a un costado del punto de recepción y entrega.

c) **Órdenes correctas** (corrección): Se evaluará si coincide la orden emitida con la ejecución de la escolta. **2 puntos** si dio correctamente las ordenes de 11 a 14 veces; **1 punto** si fueron de 6 a 10 correctas y **0 puntos** si fueron menos de 5 veces correctas.

- 1.- “Atención escolta: Saludar, ¡Ya! (se permanecerá), Firmes, ¡Ya! Escolta: Paso redoblado, ¡Ya!”.
- 2.- “Conversión a la izquierda”.
- 3.- “Conversión a la izquierda”.
- 4.- “Conversión a la izquierda”.
- 5.- “Conversión a la izquierda”.
- 6.- “Conversión a la derecha, ¡Ya! Alto, ¡Ya!”.
- 7.- “Atención escolta: Paso redoblado, ¡Ya!”.
- 8.- “Conversión a la derecha”.
- 9.- “Conversión a la derecha”.
- 10.- “Conversión a la derecha”.
- 11.- “Conversión a la derecha”.
- 12.- “Conversión a la derecha”.
- 13.- “Conversión a la izquierda, ¡Ya! Alto, ¡Ya!”.
- 14.- “Escolta: Saludar, ¡Ya! (se permanecerá), Firmes, ¡Ya!”.

La notación numérica que aparece al lado derecho de ESTACIONAMIENTO, es el número de las escoltas. En el renglón de «Total» se anotará el resultado de la suma vertical de los puntos obtenidos en cada rasgo por cada escolta y será el que se anote en la BOLETA DE CALIFICACIÓN PARCIAL.

ASPECTO 8: Entrega de la Bandera

Cada rasgo, (alto, formación, encuajamiento, entrega, saludo a la entrega y firmes), se calificará con **1 punto** si es realizada de manera correcta por todos los integrantes de la escolta y/o por el abanderado, según el rasgo a evaluar, y con **0 puntos** en caso contrario. El máximo de puntos que se podrá otorgar a una escolta será de **6 puntos**.

ENTREGA DE BANDERA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Alto												
Formación												
Encujamiento												
Entrega												
Saludo a la entrega												
Firmes												
Total												

La notación numérica que aparece al lado derecho de ENTREGA DE LA BANDERA es el número de partición de las escoltas. En el renglón de «Total» se anotará el resultado de la suma vertical de los puntos obtenidos en cada rasgo por cada escolta y será el que se anote en la BOLETA DE CALIFICACIÓN PARCIAL.

Será motivo de no participación o de no poner calificación

- 1.- Si la escolta participante no realiza el recorrido oficial. No califica en todos los aspectos.
- 2.- Si alguno o todos los integrantes usan protectores en el calzado. No califica los aspectos 1 y 3
- 3.- Si la indumentaria es indecorosa y/o no se apega al instructivo. No se permitirá participación.
- 4.- Si la Bandera toca el piso (caída o descuido al manejar el asta), o si la Bandera es sujeta contra el asta por quien entrega y/o el abanderado, impidiendo que ondee libremente. No se calificarán los aspectos correspondientes. Será en el momento en que suceda el incidente.
- 5.- Si los integrantes de la escolta participan con tenis o zapatillas que no sean de tacón muñeca. No califica el aspecto 1.
- 6.- Si realizan un paso y un braceo diferente al paso redoblado durante el recorrido. No califica el aspecto 3.
- 7.- Si quien da las ordenes no ocupa el lugar de comandante o abanderado. No califican todos los aspectos.
- 8.- También será motivo de no recibir calificación: Si algún elemento de la escolta participa con algún accesorio no permitido por instructivo; o si alguno o todos los integrantes llevan cubierta la cabeza durante el protocolo.
- 9.- Si la escolta, al realizar los desplantes para alto o cambio de paso, eleva el talón del pie izquierdo por arriba de la horizontal de la rodilla derecha. No tendrá calificación en todos los desplantes que ejecute durante todo el recorrido.

Notas:

En el **aspecto 2: Recepción de la Bandera**, se anexa el rasgo —Formación—, en el cual se calificará alineación, cobertura, distancias e intervalos. Se cambia el rasgo «Saludo en la recepción» por —Saludo antes de la recepción—, de acuerdo a lo establecido por la ley sobre el uso de la Bandera, Escudo e Himno Nacionales, en el cual indica que todos los presentes deberán adoptar la posición de saludo antes que la Enseña Nacional esté presente en el lugar destinado para el acto en que se le va a rendir homenaje.

Se cambia el término «Colocación del asta en la cuja» en la ocasiones que se califica, por —Encujamiento—.

En el mismo aspecto se omite «Colocación del asta en el piso» y en su lugar se pone —Posición de firmes—, ya que al dar la orden de firmes, el abanderado deberá adoptar la posición en la cual el asta esté al piso y la mano derecha permanecerá a la altura del pecho, manteniendo el mismo brazo en posición horizontal.

El rasgo «Preparación (deslizamiento de la mano sobre el asta)» se reduce a —Preparación—, puesto que la escolta en conjunto deberá flexionar la rodilla izquierda y al mismo tiempo el abanderado deberá bajar la mano para preparar su inicio de marcha.

En relación a que **persona** debe entregar la bandera, este deberá ser el maestro responsable de la escolta.

Comentario [U9]: Cambio 2014~15

En el **aspecto 3: Paso y braceo**, se anexa —Formación—, en el cual se calificará la alineación, las distancias, los intervalos y la cobertura.

También se calificará el rasgo —Postura del abanderado—, en la cual se evaluará al abanderado la posición del brazo derecho a la altura del hombro derecho durante todo el recorrido.

El rasgo —Longitud de paso— también se incluye debiendo ser proporcional y natural a la estatura de los integrantes de la escolta.

En el **aspecto 4: Voces de mando**, se cambian los términos «Voz clara y audible» por —Claridad—; «Órdenes precisas» por —Precisión— y «Órdenes correctas» por —Corrección—.

Cambio 2015~16. La indicación de paso redoblado después de la conversión queda eliminada, incorporándose a el paso redoblado sin dar ésta voz.

En el **aspecto 5: Cambios de dirección**, se cambia el término «Cambio a paso redoblado con desplante» por —Cambio de paso— y se eliminan: «Alineación, cobertura, distancia e intervalos» y en su lugar se pone —Formación—. También se incluye —Eje de conversión—, el cual se calificará de acuerdo a si el elemento que funge como eje en el cambio de dirección no realiza desplazamiento alguno del lugar donde inicio la conversión la escolta hasta que efectúe el desplante para el cambio de paso, es decir, sólo deberá girar en su lugar, manteniendo la alineación y el frente con los demás elementos de la parte frontal de la escolta.

Se integra el inciso i. **NÚMERO DE MOVIMIENTOS:** Se realizara en dependencia de la estatura de los integrantes, pudiendo ser de siete o nueve movimientos antes de incorporarse al paso redoblado.

Comentario [U10]: Cambio para los trabajos 2015~16

En el **aspecto 7: Estacionamiento**, en el rasgo —Formación— se calificará la alineación, las distancias, los intervalos y la cobertura.

El rasgo —Ubicación— se calificará de acuerdo al lugar donde realice su estacionamiento la escolta participante, teniendo un pequeño margen de error con respecto al señalamiento del área de participación.

El rasgo —Preparación— se calificará con el movimiento previo para iniciar el desplazamiento.

El rasgo —Desplante— se sancionará de acuerdo con el movimiento del pie izquierdo con el que inicia la marcha, sin realizar braceo.

El rasgo —Preparación— de los aspectos: 2 (Recepción de la Bandera) y 7 (Estacionamiento), es el movimiento de flexión de la rodilla izquierda que realiza la escolta en general y el deslizamiento de la mano sobre el asta que realiza el abanderado antes de iniciar la marcha.

En el **aspecto 8**: «Entrega de la Bandera», se **modifica** por —Entrega de la Bandera al maestro —ya que esta acción se deberá ejecutar con el responsable específico para esta función, se elimina «Posición de firmes» porque se entiende que al hacer “Alto” se deberá permanecer en posición de firmes hasta que el comandante de otra orden, también se elimina «Colocación del asta en el piso» ya que esta acción es parte de la posición de firmes, también se cambia el término «Colocación del asta en la cuja» por —Encujamiento—, y se anexa —Firmes—, ya que la escolta deberá adoptar esta posición cuando se retira la Bandera.

Comentario [U11]: Cambio del ciclo escolar 2014~15

El presente reglamento de jueceo, para los concursos de escolta, fue elaborado en base a la observación y a la práctica docente desarrollada en los diversos niveles educativos.

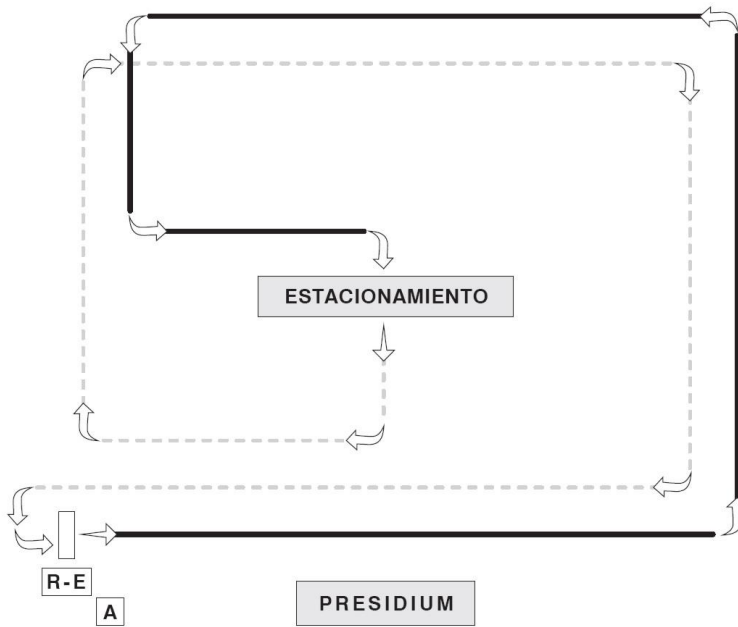
Empates

En el caso de que dos o más escoltas tengan la misma puntuación al final del evento, se procederá de la siguiente manera:

1. La primera instancia a la que recurrirá es poner los porcentajes que correspondan de acuerdo a la tabla contenida en el tabulador, observando que cada punto de cada aspecto tiene una equivalencia porcentual una vez realizada esta acción, se procederá a sumar los porcentajes a que fueron acreedores.
2. Si continua el empate se recurrirá a la hoja de recopilación y se determinará a la ganadora en base a que tenga el mayor número de puntos en un aspecto, tomando en primer término el aspecto 3, en caso de no existir diferencia de puntos entre las escoltas involucradas se continuara al aspecto 4, y en caso de persistir se tomará el aspecto 5.

3. En caso de continuar el empate, se recurrirá nuevamente a la hoja de recopilación y en ella se observará la puntuación obtenida aspecto por aspecto, siendo la ganadora la que en un aspecto tenga la mayoría de puntos, es decir, primero se observará el aspecto 1, si tienen el mismo puntaje se observará el aspecto 2, de más aspectos, hasta obtener la ganadora.

RECORRIDO OFICIAL EN EL PROTOCOLO AL LÁBARO PATRIO



FORMATOS

Boleta de Calificación Parcial	
Juez N°	Fecha:
Escolta N°	
Aspecto N°	Cal.
Firma	

